

C Cartas

Cámaras de tele vigilancia

● En relación con la nota publicada el 10 de julio pasado referida a que el alcalde de la I. Municipalidad de Concón, señor Freddy Ramírez, presentó una denuncia ante la Fiscalía, apuntando a la anterior administración por un eventual mal funcionamiento de cámaras de seguridad implementadas por Ingesmart, nos permitimos precisar lo siguiente:

El proyecto de instalación de cámaras de seguridad se desarrolló en cuatro etapas licitadas públicamente y consistió en la adquisición e instalación de un moderno y sofisticado sistema de tele vigilancia.

La Etapa I se inició en el año 2016 con seis cámaras del más alto estándar de la marca AXIS y II altavoces como dispositivos de alerta temprana con tecnología de punta y de alta calidad. El mismo 2016 nos adjudicamos la Etapa II del proyecto, donde se agregaron 17 puntos y 85 cámaras PTZ resistentes a vandalizaciones. El 2017 nos adjudicamos la Etapa III del proyecto con nuevos 24 puntos y 120 cámaras, finalizando el año 2019 con la Etapa IV, que implicaba la instalación de 8 puntos y 40 nuevos dispositivos. La implementación de las cuatro etapas, fueron recepcionadas conforme por la Ilustre Municipalidad de Concón.

Cada uno de estos contratos, que determinaban la compra del servicio y establecían tres años de garantía y mantenimiento -salvo la Etapa I, que contemplaba servicios por 48 meses-, fueron ejecutados de manera correcta por Ingesmart mientras el servicio se mantuvo vigente.

Expuesto lo anterior, es relevante aclarar que, una vez finalizada la vigencia de la garantía de 3 años de la última etapa, y a la fecha, no existe ninguna relación contractual con la I. Municipalidad de Concón en relación con estas licitaciones y tampoco contrato por la mantención del sistema de videovigilancia, mantención que es esencial para el buen funcionamiento de estos equipos.

De esta forma, la única vinculación que existe en la actualidad con la I. Municipalidad de Concón es por la ejecución del proyecto de Tele vigilancia contratado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, donde la comuna cuenta con ocho cámaras que se encuentran en correcta operación.

José Antonio Dinamarca
Gerente general Ingesmart

Violento proceder

● Me pregunto si no habrá alguien que les diga a esos muchachos y muchachas que se toman estaciones del metro para protagonizar "evasiones" que lo que realmente están evadiendo son sus propias responsabilidades de estudiar, de ser respetuosos, de no dejarse manipular, de no ejercer violencia contra nosotros los ciudadanos, de ser tolerantes y de evitar la soberbia del que se cree dueño de la verdad. Me pregunto si no habrá quien les diga que el país está cansado de su proceder violento y de su prepotencia de sabelotodo y que dejen de evadir el esfuerzo que hacen sus padres por educarlos y la adecuada conducta que

deben observar para ser parte de nuestra sociedad.

Me temo que no.

Francisco Bartolucci Johnston

Evasión

● Aplaudo la decisión del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de implementar nuevas estrategias coercitivas para frenar la evasión del Transantiago. Lamentablemente, esta decisión, a mi parecer, llega tarde, pues ya existe una cultura de impunidad enraizada en los que no pagan su pasaje.

¿Cuándo será el día que se anticipen a los hechos y adoptemos, en consecuencia, las medidas necesarias para que se cumpla lo dispuesto? Reaccionar no es el ideal, ni menos los perdonazos que a través de la historia se han utilizado. Mayor seriedad, anticipación y mano dura parece ser la solución correcta.

Jorge Vidal Stuardo

Procesos

● *Vae victis* es una expresión latina que significa "¡Ay, de los vencidos!"; para ellos el deshonor, la infamia, el presidio y la muerte. En nuestra patria, en cambio, se da la paradoja de que el deshonor, la infamia, el presidio y la muerte recae en los vencedores: en los carabineros que derrotaron a quienes en octubre de 2019 llevaban a efecto una asonada revolucionaria y que evitaron que

los subversivos lograsen su propósito de derrocar a un gobernante democráticamente elegido.

Los vencidos han pasado a convertirse en "víctimas" y en héroes. Para ellos son los indultos, las pensiones de gracia, los reconocimientos y los honores; incluso en la sede del Congreso Nacional en Santiago.

Y quienes, exponiendo sus vidas, tuvieron la obligación de combatirlos aplicando la violencia física legítima del Estado en cumplimiento de su misión constitucional -están siendo perseguidos y condenados como criminales.

Adolfo Paúl Latorre

Emprendimiento femenino

● En los últimos años, el emprendimiento femenino ha cobrado cada vez más relevancia en Chile, con un crecimiento significativo en el número de mujeres que deciden lanzarse a la aventura de iniciar su propio negocio. De hecho, en Estados Unidos, más del 40% de los negocios que existen tiene a una mujer como fundadora. Sin embargo, a pesar de los avances, aún existen numerosos desafíos que enfrentan las emprendedoras en el país.

Uno de los principales obstáculos para las mujeres emprendedoras en Chile es la falta de acceso a financiamiento. A menudo las emprendedoras tienen dificultades para acceder a créditos y financiamiento, lo que limita su capacidad de crecimiento y desarrollo. Además, las mujeres emprendedoras

suelen enfrentarse a prejuicios y estereotipos de género que dificultan su acceso a oportunidades de *networking* y mentoría, aunque esto ha ido cambiando en el último tiempo.

A pesar de estos desafíos, el emprendimiento femenino en Chile también ofrece numerosas oportunidades. Las mujeres emprendedoras suelen destacarse por su capacidad de innovación, creatividad y resiliencia, lo que les permite enfrentar los desafíos con determinación y éxito. Asimismo, cada vez más organizaciones y programas gubernamentales están dedicados en apoyar el emprendimiento femenino en el país, ofreciendo capacitación, mentoría y acceso a redes de apoyo.

El emprendimiento femenino en Chile es un tema no sólo para el presente, sino que también para el futuro que merece ser abordado y promovido. Las mujeres emprendedoras tienen un papel fundamental en el desarrollo económico y social del país, y es importante que se les brinde el apoyo y las oportunidades necesarias para que puedan alcanzar su máximo potencial.

Dr. Felipe Oelckers Ajaró
Director de Ingeniería Comercial
UNAB, Sede Viña del Mar

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdelectores@mercuriovalpo.cl.